Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 25 de octubre de 2021
DOC Nº 1117/2021

Señor
PABLO SEITZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 36/2021 para el "Desguace parcial de tanque D9-943", ID N° 396.553, y** a fin de remitir la respuesta a la observación realizada conforme al siguiente detalle:

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Necesidad de separar servicio de repuesto
Descripción: Se recuerda que en los procedimientos de contratación que tengan por objeto la contratación de servicios de mantenimiento y/o reparación, que incluyan la provisión de mano de obra y de repuestos o insumos, las convocantes se encuentran obligadas a solicitar en la planilla de lista de precios la cotización en forma separada, la mano de obra requerida, y cada uno de los repuestos o insumos a ser utilizados, en el dictamen de precios y el SICP no se observa el detalle de la mano de obra y/o repuesto y/o insumos para cotización correspondiente. Se solicita subsanar

RESPUESTA: La Resolución DNCP N° 521/2021 "Por la cual se establecen directrices para la elaboración de la planilla de Lista de Precios en los procedimientos de contratación que tengan por objeto la contratación de servicios de reparación y/o mantenimiento" establece en su artículo 1°: "*En los procedimientos de contratación que tengan por objeto la contratación de servicios de mantenimiento y/o reparación que incluyan la provisión de mano de obra y de repuestos o insumos las convocantes se encuentran obligadas a solicitar la planilla de lista de precios la cotización en forma separada de: - La mano de obra y de cada uno de los repuestos o insumos a ser utilizados*".

Al respecto, se detallan los servicios requeridos por la Convocante:

Item	Descripción del Bien / Servicio
1	Trabajos preliminares, servicio de seguridad industrial
2	Corte, desmontaje y retiro chapas de techo, manhole Ø24", boca de sondeo Ø8", venteo Ø6". Materiales chapas 4.76/ 6.35/ 3.2, barras Ø16- 1/4", tornillería 5/8"- 1/2"- 3/16" , tubos Ø8"- 6"- 1/2" SCH.40, gauge hatch Ø8", accesorios instrumentación, fittings Ø6" SCH.40
3	Corte, desmontaje y retiro estructura de techo. Materiales tubo Ø10" SCH.40, vigas UPN 240, chapas y planchuelas de 7.94/ 9.52/ 12.7/ 19.05/ 22.22, perfiles HEB 120/ L3"x1/4"/ L3"x3/8", tornillería 5/8"
4	Corte, desmontaje y retiro chapas del costado desde virola 3 a 6, perfiles tope y atiesador. Materiales chapas 6.35, perfiles L3"x1/4"- L125x75x8
5	Corte, desmontaje y retiro sistema contraincendio, indicador de nivel, baranda de techo, escalera helicoidal desde inicio de 2do tramo. Materiales chapas 4.76/ 6.35/ 7.9/ 9.53/ 12.7/ 3.2/ 3/ 37.5, perfiles L2"x1/4"/ L2.1/2"x1/4"- L25x25x4- U4", tubos Ø4"- 8"- 1.1/2"- 3/8"- 3/4" SCH.40, bridas Ø4"- 8", fittings Ø4"- 8"- 1.1/2" SCH.40, barras 5/8"x5/8", cámaras espuma 4"x8", tornillería 1/4", fittingsroscables Ø1/2", cabos 3/16", tensor 5/16"
6	Limpieza final del sitio, retiro y traslado de residuos a zona de acopio

Asunción, 25 de octubre de 2021
DOC Nº 1117/2021

Se puede observar que los ítems requeridos son meramente de servicios, por lo que la normativa prevista no es aplicable para el caso, el desguace del tanque mencionado se refiere únicamente a desmontar la estructura existente, sin precisar la provisión de repuestos o insumos para ello.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

Abg. Víctor Rodrigo Irala Jara
Director
Dirección Operativa de Contrataciones